

que si Dios guerra con el Patriarca Jacob toda vna noche, no es con espada, ni lanza, sino con abraços: *Luctabatur cum eo*: Para que se vea que lo que pretende cō la lucha de los trabajos, es abrazar, y llegar mas à si à aquel con quien lucha: *Qualis lucta* (dixo vn grave Expositor) *que & ludit Patriarcham & demulcet; que eum non vicit, sed vincit?*

**N. 15** Pues aora, Fieles: Siendo estos los fines de los trabajos de parte de la Divina Providencia; el temor de su justicia, el dolor de nuestras culpas, y el amor de su bondad; pasò a mas su caridad inmensa; porquè, desmereciendo nosotros tanto bien, nos diò à Maria Santissima por Madre, y Abogada, para q̄ nos facilitasse el conseguir estos fines. Oigamos (para verlo) aquella p̄gūta celebre de los

**Cāt. 6.** Cantares: *Qua est ista que progreditur quasi Aurora consurgens pulchra ut Luna, electa ut Sol?* Quien es esta (dizen los Angeles) que camina, misericordiosa Abogada de los hombres ( *que progreditur, id est, pro reis graditur*, dixo San Alberto Magno) como Aurora, como Luna, y como Sol? Ya se sabe que es Maria; pero reparese ( dize el Papa Inocencio ) en lo misterioso del simbolo: Luna, Aurora, y Sol. La Luna alumbra de noche: la Aurora dà su luz al amanecer; y el Sol, en lo restante

Genes. 32:

Oliva. ibid.

Alb. Magn. in hunc loc.

del dia: *Luna lucet in nocte, Aurora in diluculo, Sol in die*. Aora el misterio. Es noche el tiempo del pecado: *Nox culpa*; es amanecer el tiempo de la penitencia de las culpas: *Diluculum penitentia*, y es dia el estado de la gracia, y el Amor: *Dies gratia*. Pues compararse Maria Santissima Abogada de los hombres à la Luna, Aurora, y Sol (dize Inocencio) es porque como Luna dà luz al que està en pecado para que tema la Divina Justicia: *Pulchra ut Luna*; como Aurora le alumbra para que haga penitencia: *Quasi Aurora*; y como Sol alienta al alma para los calurosos aumentos de el Amor Sagrado: *Electa ut Sol*.

§. IV.

COMO MALOGRA EL PECADOR los fines de Dios, y de Maria Santissima en las calamidades.

**V** Eis ya (Fieles) como tenemos en Maria Santissima medio, y luz para los tres fines que Dios pretende de nosotros con los trabajos? Pues si el primero es el temor de la Divina Justicia, y nos favorece Maria como Luna hermosa; donde està este temor entre tan penoso cerco de aflicciones? Allà Loth se entrò en vna cueva al vèr cerca de la Ciudad

Innoc. ser. 2. de Assumpt.

Genes. 19. Ciudad de Segor el fuego de Sodomā; *Mansit in spelunca*; porque temiò (dixo el Doctissimo Percero) que llegasse hasta donde èl estava el castigo de la Divina Justicia, que se iba extendiendo por toda aquella Region: *Cernens omnem usqueque vicinam planitiem, & regionem constagrasse, timuit, ne illuc etiam extenderetur incendium*; aqui venios de la suerte que el fuego voraz de la pestilencia, viene assolando toda esta Comarca; què hazemos? Como no andamos despavoridos? Como no clamamos llenos de temor de la indignacion Divina? Con nosotros habla San Pedro Chrisologo: *Hinc pestilentia ubique diffusa per urbes, per agros, vario membrorum genere consumit genus omne mortalium; & tamen nos non dicimus; Domine, ne in furore tuo arguas me*. Demos que sea verdad ( que dudo mucho si lo es ) que ay en Granada salud; pero si ay culpas que merecen muchas pestes; como no tememos este acote? Como aumentamos culpas, irritando mas la indignacion de Dios para que llegue mas presto? *Sed iugiter* ( prosigue el Chrisologo ) *rapinis fraudibus, periurijs, dolis, detractionibus nos neptipos tradimus, & donamus, ut magis, magisque iram Dei in nos, fontis criminum suscitamus*.

Peter. ibi. diff. 7.

Chrys. ser. 45.

Chrys. ibid.

N. 17

este desorden tan enojoso à Dios! Habla con su Magestad, refiriendo la razon porquè avia su indignacion castigado la ingratitude de los Israelitas, y dize assi: *Proiecisti populum tuum, domum Iacob*. Estoy vièdo ( Dios mio ) que arrojaste de ti, y de tu protecciō el p̄cial à tu Pueblo, y casa de Jacob, entregandole à la captividad, y calamidades, que han padecido, y han de padecer. Casa de Jacob llama aqui a su Pueblo; en quien entendiera yo a nuestra España, Casa de Jacob, ò Santiago su Patrono grande. O Dios mio, y como parece que nos has arrojado de ti, y entregado a tan repetidas plagas! Pero porquè? Notad ( Fieles ) la razon: *Quia repleta est terra eius equis*. Porquè està su tierra llena de cavallos ( vamos místicos ) de pecadores como cavallos indomitos. Les llama cavallos por lo que dixo San Gregorio, que como el cavallo obedece del mismo modo la mano de su dueño, que la de su mayor enemigo; assi el mal Christiano tan presto se alegra en el pecado, como en el Sermon se compunge? *Equus enim sicut dominum suum ad portandum recipit, ita etiam sine discretionem alios qui volunt ascendere seffores admittit*. Voy a otra cosa. Vereis, y oireis que en la campaña refuena el clarin, la artilleria, las caxas, los clamores, y demàs

Isai. 2.

Greg. in Ps. 2. Poenit.

Simil.

demás estrepito militar; y quãdo aun el mas animoso entra en temor; el cavallo no es assi, que antes se engrie, y arroja à la batalla con los clamores. O Casa de Jacob! O España! O Andalucía! No te admires de lo que padeces, y padeceràs, si estàs llena de cavallos, ò pecadores, que quando oyen el estrepito horroroso de tãras peccas, con que viene Dios a destruir el Exercito de las culpas, no solo no temen, sino que mas se alientan, mas se alegrã, y mas se engrien, para hazer nueva guerra a vn Dios Omnipotente: *Repleta est terra eius equis.* Como no han de crecer las calamidades, si falta el temor de Dios, que pretende su Magestad, y que solicita Maria Santissima para que se acaben? Ay de nosotros, si falta el temor de Dios, que nos arrojarà su justicia a mas espantosas plagas! *Proiecisti populum tuum.* Hugo Cardenal: *Quia in vetustate antique consuetudinis permanserunt.* Ay, y mas ay, si debiendo cessar con el temor las culpas, no solo no ay el temor, sino que (como ponderò San Geronimo) crecen las culpas al passo de las calamidades!

Hug. Card. in Isai. 2.

Hier. 1. *Quanto enim tormenta maiora sunt, tanto magis crescit impietas, & iniquitas.*

N. 18

Mas: Si lo segundo que pretende Dios con los trabajos es nuestra penitencia, y nos

favorece Maria Santissima como Aurora; donde està la penitencia? Què es del clamor? Què es de la enmienda de costumbres? Què confesiones? Què restituciones se hã hecho? Assi preguntava Dios al alevoso Cain; donde està tu hermano Abel? *Vbi est Abel frater tuus?* Què se yo? Responde el fratricida: *Nescio.* Assi? Pues prevenite para maldicion, y trabajos: *Nunc igitur maledictus eris super terram.* Notad el misterio. Significa Abel (dize San Agustín, y Origines) llanto, dolor, penitencia: *Abel luctus interpretatur,* dixo Origenes. Pues aver pecado, y no saber del dolor; què es sino llamar contra si la indignacion de Dios para los mayores castigos? *Maledictus eris super terram.* O que ya ha avido processiones, y rogativas! Es assi; pero como han sido? Faltò antes de ayer (dia de el Corpus) la gala, la chança, y profanidad en muchos? Ha, Fieles! Bueno, y santo es hazer rogativas en las afficciones; pero ha de acompañarlas para q̃ sean como deben ser, la penitencia. No es cosa rara que niega Pedro a su Maestro Soberano; que reconoce que le mira su Magestad para que advierta su culpa, y que la advierte, y que no se arroje a pedir misericordia? Pide, Pedro, que pues te mira benigno tu Maestro, indicio es de que quiere perdonar-

Gen. 4.

Aug. 11. 15. de civ. 6. 18. Orig. tr. 26. in Mat.

nar-

Luc. 22. *Excitans.* No habla palabra; pero porquè? Mucho han dicho los Padres, y Expositores; oigamos a San Ambrosio: *Tacuit Petrus, ne tan citò venia petitio plus effenderet.* Calla Pedro, porquè temió ofender mas, con pedir tan presto el perdò. Pues quando no ofendiò mas la dilacion de pedirlo? Ea, acabemos de oir à San Ambrosio: *Ante flendum est, & sic precandum.* Pareció al grande Apóstol, y Maestro de la penitencia, que pedir gracia sin aver llorado su culpa, era, ò sobra de desahogo, ò falta de ponderacion de su pecado, con que mas ofenderia; y assi prudente trata primero de llorar, que de pedir: *Ante flendum, & sic precandum.* Si, Catolicos, lagrimas, penitencia, dolor, reformation de costumbres, y de trages, para que sean las que deben ser las rogativas; pero rogativas sin llorar las culpas; rogativas sin dexar la profanidad, quando aviamos de vestirnos de sacos, y cubrirnos de ceniza; no son essas las que favorece Maria Santissima; porque si es nuestra Abogada, es Aurora, que dà luz para que nos valgamos de su intercession con penitencia.

N. 19

Buelvo à preguntar: Si lo tercero que pretende con los trabajos Dios, es que le ame-

Tom. 5.

mos, y no assiste Maria como Sol hermoso: què se ha hecho el amor de Dios? Donde està el honor de tan bonissimo Padre? Donde su debida obediencia? Donde està el amor de el proximo? Donde, el socorro de tan graves necessidades como ay, y muchas muy extremas? O Pueblo ingrato! Dize Dios por Ieremias. Què has hallado de gusto en las cenagosas aguas del Egipto de este mundo? O desleal, que rompiste mi yugo, y fuaves ataduras! *A seculo confregisti iugum meum, rupisti vincula mea.* Què yugo es este? El suavissimo de la Ley de Amor, dize Hugo Cardenal: *Iugum legis.* Es la comparacion misteriosa, dize el doctissimo Cornelio: Llama al pecador semejante al novillo indomito, que rompiendo el yugo, huye furioso por los montes; *Quasi iuvenca las aut bos indomitus.* Vereis que el bruto, mientras và ligado al yugo con las cuerdas, aunque mas le hiera el que gobierna el carro, no solo no huye, sino que apresura el passo para más seguir, y acercarse al que le guia; pero si lo rompe, si se desata: O, como huye! Dios te hiere (Christiano) para que mas le sigas obediente, y te acerques a su Magestad por amor; no figures, ni te acerques, sino huyes? O, que es señal de que quebraste

R

cl

el yugo del amor, y rompiste las ataduras suaves de la Ley: *Confregisti iugum meum, rupisti vincula mea*. Rinde, rinde al yugo la cerviz, sino quieres perecer.

*S. V.*

**SIN PENITENCIA, Y RE-**  
*formacion de costumbres no se logra la eficacia de la piedad de Maria.*

**N.20** EA, Fieles, recojamos cabos. Si nitemor, ni dolor, ni amor consigue Dios de nosotros con las calamidades: como hemos de experimentar la eficacia de la intercesion de Maria Santissima Abogada nuestra? Si debiendo bolver por el credito de la piedad de Maria, antes desacreditamos su poder, poniendole estorvo con nuestras malas costumbres: como no han de llover plagas sobre nosotros? Como podremos entonar dignamente sus alabanzas, si crecen con las plagas que padecemos nuestras culpas? Si Marcela entona en el Evangelio las alabanzas de su piedad, y celebra en sus purissimos pechos lo poderoso de su intercesion, es despues que vio que salio el demonio de el hombre a quien poseia; entonces si que levanto la voz: *Extolens vocem*. Salga de esta Ciudad el

demonio, salga la culpa, salga la profanidad, y salgan (o si yo lo viera, como ya lo he visto en Sevilla) salgan de Granada las comedias, y experimentaremos el poder de Maria Santissima en la preservacion que deseamos de la peste, para poder cantar agradecidos sus alabanzas.

Ocho personas fueron preservadas de aquella mortandad espantosa del Dilubio Universal: *Ocho anima salva facta sunt*, dixo mi Padre San Pedro; y luego se ofrece que no pudo ser otra cosa, aviendo amparado de aquella Arca, que es Imagen de Maria: *Ipsa etenim est arca Noe*, dixo Ricardo de San Laurencio. Es asi; pero como se ampararon? Leed (Fieles) con atencion el texto: *In articulo diei illius ingressus est Noe, & Sem, & Cham, & Iaphet, filij eius, & uxor illius, & uxores filiorum eius.*

Entraron (dize) en el Arca, Noe, Sem, Cham, y Iafet sus hijos, y su muger, y las mugeres de sus hijos. No reparais? Dize el Abulense. Primero nombra el Texto Sagrado a todos los hombres, y luego a todas las mugeres: *Ponantur primo omnes viri, deinde omnes femine*. Seria por dar a los hombres el primer lugar? No, sino porque entraron los hombres a parte, y a parte las mugeres, dize San

N.21

1. Pet. 3.

Ricard.

l. 12. de laud.

Virg.

Damas.

orat. 1.

de dor.

mit.

desp.

Gen. 7.

Abul.

ibi. q. 8.

Geronimo. Pero si son mugeres proprias de Noe, y de sus hijos; que importa que concurren juntos en el Arca? O, que importa mucho! Dize el Doctor Maximo. En tiempo de tanta calamidad, y temor, no era bien que se entregaran aun a los deleites licitos: *In arca, impendente discrimine, fuerant separati*. El Abulense: *Quia dolentes homines de universali mundi afflictione, delicijs carnalibus non vacabant*. Importa muy mucho, dize San Iuan Damasceno, que para hallar en el Arca la preservacion del Dilubio que amenazava, era convenientissimo ir amparados de la castidad, y modestia: *Ut castitatis admiraculo, pelagus, atque universum illud mundi naufragium effugerent*. O Christianos! Pues si aun concurren tan licitos conviene que se eviten en tiempo que amenaza calamidad; que diremos de concursos tan peligrosos como los de las comedias? Salgan, salgan las culpas, y sus ocasiones, y peligros, si queremos hallar en el Arca de Maria amparo que nos preserve; que de no, no hallaremos en Maria amparo, sino acusacion: no Abogada piadosa, sino severo Fiscal: no preservacion de la peste, sino mayores calamidades.

Hier. l. 3. in Zacha. 12. Abul. ubi sup.

Damas.

cen. l. 4.

Fid. ca.

25.

N. 22

Presto, presto, dize David, quando (como ya vimos) salio de Gerusalen, huyendo

de la furia de Absalon: *Reporta ta arcam Dei in urbem*: Presto (Sadoc) buelve el Arca a la Ciudad. A quien no admira aquesta accion de David? Rey afligido: que hazes? El Arca alejas de ti? Pues tienes tu, ni el Pueblo todo otro refugio, sino el Arca para todos los peligros? No sabes que aun siendo Gentiles los Filisteos, fueron libres de vna enfermedad contagiosa, por aver honrado al Arca del Testamento? Lleva, lleva contigo el Arca, y te librara de Absalon. Esto no, dize David: *Reporta Arcam Dei in urbem*: Buelva el Arca a la Ciudad, que no tengo fuerças para llevarla conmigo: Porque? Le leyò Teodoro el coracon. Acordavase David, que trayendo los Israelitas en otra ocasion el Arca para su defensa, avia sido mayor la mortandad del Exercito, por estar llenos de culpas, y temeroso de que por sus pecados le sucediese en esta ocasion lo mismo, haze que buelvan el Arca a la Ciudad. Bien conozco (dize David) que si yo huviera sido fiel a mi Dios, llevara en el Arca mi mas segura defensa; pero auendolo ofendido, temo llevar en el Arca, no quien me defienda, sino quien me entregue a la muerte, como sucedio a los otros. Buelva el Arca a Gerusalen,

2. Reg.

15.

1. Reg.

7.

Gasp.

Sanct.

ibi.

1. Reg.

4. Ca-

jetan.

& Car

us. ibi.

art. 10

2. Reg.

R. 2

hasta

hasta aver llorado mis culpas; que entonces serà tiempo de valerme del patrocinio de el Area. Diga ya el doctissimo Padre: *Arca[m] sequi prohibuit, sciens, quid accidisset arca accep- ta ad opem ferendam iniquis: nam illi quidem fuerunt interfe- cti.* Es asi ( Fieles ) que es Maria Santissima el Arca de defenfa de los Christianos, de los Españoles, de los Granadi- nos; pero si las culpas no cesan, sino crecen; no se llo- ran, sino se aumentan; no hallaremos defenfa en el Arca de Maria. Salga de casa el demonio con la penitencia, y enmienda de costumbres; y entonces celebraremos con Marcela la eficacia de su in- tercesion: *Beatus venter, qui te portauit, &c.*

N. 23 Si, almas Christianas, vuelva, vuelva ya al Arca de Maria la Paloma; pero sea sin sentar el pie en el cieno de este mundo, que el mis- mo no aver cosa de gusto en que sentarlo està compeliendo para que bolvais al Arca:

Gen. 8. *Cum non inuenisset vbi requiesceret pes eius.* Abranse las puer- tas de el coraçon; aunque no pido bien, pidiendo que se abran: *Attollite portas:* No pido sino que se quiten y que puertitas que se abren pueden bolverse à cerrar: *Attollite;* quitense, arranquense de qui- sio estas puertitas, para que

abiertas vna vez à la Luna de Maria para el temor, à la Aurora para la penitencia, y al Sol para el Amor Sagrado, no sea facil bolverlas à cerrar con las culpas, con la ingratitud, y el olvido: *Attollite portas.* Quereis? Ea que si, Purissima Maria; ya buelve à ti este tu devoto Pueblo Granadino: *Illos tuos misericordes oculos ad nos conuertere:* Buelve a nosotros estos tus ojos, llenos de compasion, y mi- sericordia. O Madre piadosis- sima, muestra ser Madre nues- tra en la ocasion presente: *Monstra, te esse matrem,* que aun que puedas respondernos que mostremos nosotros que so- mos hijos tuyos: *Monstra, te esse filium;* ya llenos de dolor de no averlo sido en las obras de hasta aqui, llegamos postra- dos à pedirte nos restituya tu intercesion al dichosimo es- tado de tus hijos verdaderos: *Monstra, te esse matrem.*

Muestra ser nuestra Madre elementissima; quando este Tribunal Sagrado te invoca, te pide, te ruega que nos am- pares. Premia, Amantissima Maria, esta tan Catolica, co- mo devota conmutacion, con alcanzar de tu Santissimo Hi- jo el logro de su Apostolico zelo, el fruto de su incessan- te cuidado, y vn lleno copio- sissimo de los Divinos Do- nes. Y si nuestras culpas impide-  
den

den la eficacia, y poder de tu piedad; ya ( Luna hermosa ) estamos llenos del debido te- mor à la Divina Iusticia; ya clarissima Aurora ) lloramos, arrepentidos, nuestros peca- dos; no tanto ( Sol escogi- disimo ) por el temor de las penas que merecemos, quan- to por el amor de la bondad infinita de Dios, tan digna de ser obedecida, y amada: Ya, con la Divina Gracia, no avrà mas culpas; no mas pe-

car; no mas ofender à vn Dios tan bueno. Misericor- dia, Señora: Misericordia, Señor, postrados pedimos, aunque no lo merecemos, por los meritos de tu Santissi- ma Madre, salud, defenfa, alivio, consuelo, y ( sobre to- do ) gracia final, para que lle- guemos à alabarte en la eterna felicidad de

la Gloria: *Quam mihi, &c.*

